



PRESIDENCIA

Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo día 20 de junio de 2022, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, para conocer, entre otras, de las siguientes iniciativas parlamentarias **TRAMITACIÓN ACUMULADA:**

C 1120/22 RGEF 15015 de un/a representante de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1126/22 RGEF 15031 de un representante de la Asociación de Farmacéuticos de Madrid (ADEFARMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1143/22 RGEF 15158 del Sr. D. Cristóbal López de la Manzanara Cano, Presidente de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1153/22 RGEF 15171 de un/a representante de Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1190/22 RGEF 15238 del Sr. D. Rubén Martín Lázaro, Secretario General de Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

Con este objeto le traslado la presente invitación para que comparezca ante la mencionada Comisión, adjuntándose asimismo, y en su caso, las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios a fin de que sean contestadas en la misma, agradeciéndole de antemano su colaboración con esta Cámara.



PRESIDENCIA

Madrid, 14 de junio de 2022

LA PRESIDENTA

FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

**UN/A REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE FARMACIA DE
MADRID (ADEFARMA)**